



Legisladores aprueban que administración del Tren Maya y seguridad aérea recaigan en Sedena

Luego de la dispensa de trámites, legisladores aprobaron una iniciativa para otorgar a la Secretaría de la Defensa la administración de por vida del Tren Maya.

La diputada Elizabeth Pérez, vicecoordinadora del PRD, expresó que esta es una iniciativa más de la militarización y para salvaguardar al Tren Maya de lo que pueda suceder en adelante.

En un segundo albazo, legisladores aprobaron la propuesta para que la seguridad aérea ya no sea tarea de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sino del Ejército Mexicano, con el argumento de la permanencia de nuestro país en la categoría 1.

<https://drive.google.com/file/d/1vd194StTz-4AvZfosAbcM6RhYvvBfr1V/view>